

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Administración y Dirección de Empresas

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Microeconomía
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Microeconomía	Código: 219032103
- Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas - Curso: 2 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: FRANCISCO JOSE LEDESMA RODRIGUEZ						
- Grupo: 2: PA2; PA201; PA202						
General - Nombre: FRANCISCO JOSE - Apellido: LEDESMA RODRIGUEZ - Departamento: Economía, Contabilidad y Finanzas - Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico						
Contacto - Teléfono 1: 922317119 - Teléfono 2: - Correo electrónico: fledesma@ull.es - Correo alternativo: fledesma@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	18:00		
Todo el cuatrimestre		Martes	09:45	11:30		
Todo el cuatrimestre		Martes	15:00	16:15		
Observaciones: Para garantizar el adecuado desarrollo de las tutorías en línea en cualquiera de los dos escenarios (1 y 2) previstos por la ULL, en su caso se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo fledesma@ull.edu.es".						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:45		

Todo el cuatrimestre		Martes	15:15	16:45		
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:45	11:30		
Observaciones: Para garantizar el adecuado desarrollo de las tutorías en línea en cualquiera de los dos escenarios (1 y 2) previstos por la ULL, en su caso se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo fledesma@ull.edu.es".						

Profesor/a: ROSA MARIA LORENZO ALEGRIA						
- Grupo: 1: PA1; PA101; PA102						
General - Nombre: ROSA MARIA - Apellido: LORENZO ALEGRIA - Departamento: Economía, Contabilidad y Finanzas - Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico						
Contacto - Teléfono 1: 922317118 - Teléfono 2: - Correo electrónico: rlorenzo@ull.es - Correo alternativo: rlorenzo@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00		
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00		
Observaciones: Se realizarían por Google Meet y utilizando el correo electrónico rlorenzo@ull.edu.es						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	14:00	No presencial	Correo electrónico, Google Meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	18:00	No presencial	Correo electrónico, Meet Google
Todo el cuatrimestre		Martes	09:45	12:45		
Todo el cuatrimestre		Martes	15:30	17:30		

Todo el cuatrimestre		Martes	09:45	12:45		
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	11:00		
Todo el cuatrimestre		Martes	15:30	17:30		
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	11:00		
Observaciones: Las tutorías no presenciales se atenderán por correo electrónico y Videoconferencia Google Meet con cita previa a rlorenzo@ull.edu.es						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

En el caso en el que se produzca una situación de confinamiento similar a la sucedida en el segundo cuatrimestres del curso 2019-2020, la metodología se ajustará en lo posible para (i) salvaguardar la calidad de la docencia impartida y (ii) reproducir de manera aproximada la impartición a la puramente presencial. En este sentido se utilizarán las herramientas que la ULL pone a disposición de los docentes a tal efecto: el aula virtual y el programa para la realización de videoconferencias Google Meet o similar.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	90,00 %

Exposición del trabajo/proyecto/TFG/TFM	10,00 %
---	---------

Comentarios

Nótese que la tabla de porcentajes presentada en esta adenda, se ajusta a la evaluación de los alumnos que se acogen a evaluación única. Los porcentajes asociados a alumnos que siguieron la evaluación continua aparecen en la Guía Docente de la asignatura.

El sistema de evaluación de la asignatura consistirá en:

1) Tres pruebas consistentes en exámenes tipo test y en la resolución de problemas (con una valoración hasta un 90%), que tendrán valoraciones de 3,5 puntos la primera, 2 puntos la segunda y 3,5 puntos la tercera. La tercera se realizará coincidiendo con la primera convocatoria oficial del curso (enero) y, como se ha mencionado tiene una valoración de 3,5 puntos. A partir de la continuidad de los contenidos de esta asignatura, se superará una prueba si y solo si el estudiante ha superado las pruebas anteriores. En la primera prueba los alumnos se examinarán de los Temas 1 y 2, que si es superada quedará liberada para el examen final. En la segunda prueba se examinarán de los Temas 3 y 4 (y necesariamente también de los temas 1 y 2 si no los superaron en la primera prueba). Esta segunda prueba quedará liberada si y solo si, además de superar los temas 3 y 4, recuperan los contenidos de la primera prueba. Y en la tercera prueba se examinarán de los Temas 5 y 6 (y nuevamente tendrán opción de examinarse de las pruebas anteriores que no habían sido superadas). Esta tercera prueba quedará liberada si y solo si se ha superado los contenidos de la primera y de la segunda. Esta tercera prueba se celebrará coincidiendo con la primera convocatoria oficial del curso (enero). Cada prueba se supera si se obtiene una puntuación mínima igual al 50% de la puntuación total de dicha prueba. Además, debe tomarse consideración que la liberación de la primera o segunda prueba tendrá vigencia durante las tres convocatorias del curso.

2- Participación en las clases prácticas: se desarrollará en las clases de grupo mediano. Con antelación se marcará a los alumnos los ejercicios que se resolverán en el aula, así como los casos prácticos que se debatirán en las mismas. La participación consistirá en la resolución correcta y presentación de problemas, así como en la participación en los debates sobre los microcasos planteados por el profesor, así como en la respuesta adecuada a las preguntas planteadas por el profesor sobre conceptos básicos. No se establece un mínimo indispensable de calificación para este ítem, sino que la puntuación tiene carácter acumulativo. La puntuación máxima es de un 10% de la calificación total de la asignatura.

3.- Podcast de actualidad microeconómica. Como se señala en la sección de metodología, se pondrá a disposición del alumnado un conjunto de podcasts/videocasts (algunos de ellos en lengua inglesa) sobre contenidos ligados a los temas de la asignatura. En el aula se presentarán y se hará un cuestionario corto para la evaluación de la comprensión de los contenidos. La puntuación global alcanzable a través de esta actividad es de un 10%.

De la valoración correspondiente a estas tres actividades, puede comprobarse que la suma de las valoraciones del alumno permitiría obtener más del 100% de la calificación final (10 puntos), suponiendo una holgura en la evaluación que favorece al alumno. Como la aplicación de la tabla siguiente impide una suma superior al 100% se ha tenido que otorgar de forma ficticia un 5% de valoración tanto a la participación en las clases prácticas, como a la actividad de podcasts, cuando cada una de estas dos actividades, tienen un valor individual de un 10%.

Calificación final:

La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en las pruebas, siempre y cuando se haya superado las referidas al punto 1).

PRIMERA CONVOCATORIA DEL CUATRIMESTRE DEL CURSO:

En la prueba final de esta primera convocatoria, todos los alumnos deberán presentarse a la tercera prueba evaluativa (punto 1) que forma parte de la evaluación continua.

Excepcionalmente, el alumno podrá acogerse a lo previsto en el Artículo 13, apartados 4 y 5 del Reglamento de evaluación, calificación, revisión e impugnación de calificaciones, y rectificación de actas de la Universidad de La Laguna que recoge los supuestos bajo los cuales puede acogerse a la evaluación única. La evaluación única constará de cuestionarios y problemas (en castellano o inglés) de los contenidos de la asignatura, organizado en las tres partes (temas 1 y 2, temas 3 y 4, y temas 5 y 6) con un puntuación máxima del 90%, y de la presentación y la defensa de un trabajo, que le será asignado previa solicitud antes del periodo de exámenes, con una puntuación máxima del 10%. Inicialmente los alumnos harán los cuestionarios, y solo si los superan (es decir, en todas sus partes) podrán realizar la segunda prueba, es decir, la presentación del trabajo. Es condición indispensable para la superación de la asignatura, superar también la presentación del trabajo.

En el caso de que el estudiante no se presente al examen de convocatoria oficial (tanto en evaluación continua como evaluación única), la calificación del estudiante en el acta debe ser de no presentado.

Para acceder a la evaluación continua, el estudiante deberá estar matriculado en el aula virtual de la asignatura, que en su perfil debe aparecer una fotografía reciente y tipo carnet, que permita su identificación y como se mencionó en la sección 7 sobre metodología, deberá de tener una asistencia a clase como mínimo del 80%, además de asistir a la Actividad Formativa.

RESTO DE CONVOCATORIAS:

En el resto de convocatorias del curso académico, se conservarán las calificaciones que los alumnos hayan alcanzado en las pruebas de evaluación continua, por lo que se examinarán únicamente de aquella(s) parte(s) que no hayan superado (referidas al punto 1 descrito anteriormente).

Asimismo, los estudiantes que no hayan participado en la evaluación del proceso formativo o renuncien por escrito a la calificación obtenida de las partes superadas de la misma, deberán superar la evaluación única. La evaluación única constará de cuestionarios y problemas (en castellano o inglés) de los contenidos de la asignatura, organizado en las tres partes (temas 1 y 2, temas 3 y 4, y temas 5 y 6) con un puntuación máxima del 90%, y de la presentación y la defensa de un trabajo, que le será asignado previa solicitud antes del periodo de exámenes, con una puntuación máxima del 10%. Inicialmente los alumnos harán los cuestionarios, y solo si los superan (es decir, en todas sus partes) podrán realizar la segunda prueba, es decir, la presentación del trabajo. Es condición indispensable para la superación de la asignatura, superar también la presentación del trabajo.

En el caso de que el estudiante no se presente al examen de convocatoria oficial (tanto en evaluación continua como evaluación única), la calificación del estudiante en el acta debe ser de no presentado.

Nuevamente, para acceder a la evaluación continua, el estudiante deberá estar matriculado en el aula virtual de la asignatura, que en su perfil debe aparecer una fotografía reciente y tipo carnet, que permita su identificación y como se mencionó en la sección 7 sobre metodología, deberá de tener una asistencia a clase como mínimo del 80%, además de asistir a la Actividad Formativa.

NOTA: en el caso de que un alumno no supere algunas de las pruebas señaladas arriba como de superación indispensable (punto 1), pero la suma de sus calificaciones supere la puntuación de 4,5, su calificación final será de 4,5 puntos.

ALUMNADO EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA

Tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere presentarse a la evaluación continua debe renunciar al Tribunal expresamente, dentro del plazo que establece el Vicerrectorado de Estudiantes en el Calendario del Grado para el curso 2018-2019.

En el caso de que suceda una situación de confinamiento, como la ocurrida en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, y siguiendo las directrices señaladas por la Universidad de La Laguna, las pruebas se realizarán por vía telemática. En este sentido, las pruebas tests ya previstas y los problemas se harían a través de cuestionarios moodle en el propio aula virtual de la asignatura. Además, se seguiría de manera precisa la indicación de la ULL para el sistema de vigilancia de exámenes a través del uso del programa Google Meet o similar. Para aquellos que debieren exponer individualmente un trabajo, al no acogerse a la evaluación continua sino al sistema de evaluación única, dicha exposición se haría por videoconferencia en las fechas señaladas oficialmente para las convocatorias.

En el resto de pruebas y convocatorias del curso académico, posteriores al hipotético suceso de confinamiento, se conservarían las calificaciones que los alumnos hayan alcanzado en las pruebas de evaluación continua, por lo que se examinarían siguiendo la metodología descrita en el párrafo anterior.

Asimismo, los estudiantes que no hubieren participado en la evaluación del proceso formativo o renuncien por escrito a la calificación obtenida de las partes superadas de la misma, deberán superar la evaluación única que se ha descrito en detalle más arriba, empleando nuevamente las herramientas del aula virtual de la asignatura, así como el programa de videoconferencia Google Meet o similar.